



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008843-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyectos empresariales generadores de empleo financiados en Castilla y León con los fondos del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008214, PE/008284, PE/008289, PE/008410, PE/008464 a PE/008566, PE/008568, PE/008630, PE/008661 a PE/008663, PE/008700, PE/008702, PE/008703, PE/008706 a PE/008710, PE/008714, PE/008715, PE/008721, PE/008731, PE/008747 a PE/008756, PE/008767 a PE/008775, PE/008782, PE/008783, PE/008786, PE/008789, PE/008798, PE/008802, PE/008805, PE/008820, PE/008823 a PE/008827, PE/008829, PE/008831, PE/008841 a PE/008843, PE/008852, PE/008855, PE/008858 a PE/008860, PE/008867, PE/008868, PE/008877, PE/008886, PE/008888 a PE/008896, PE/008898 a PE/008902, PE/008905, PE/008909, PE/008910, PE/008912, PE/008922, PE/008988, PE/009029, PE/009053, PE/009066 a PE/009071, PE/009075, PE/009082 a PE/009090, PE/009099 a PE/009102, PE/009104, PE/009105, PE/009107, PE/009112, PE/009117, PE/009118, PE/009197, PE/009200, PE/009201, PE/009203 a PE/009209, PE/009211 a PE/009217, PE/009232, PE/009234 a PE/009246, PE/009248, PE/009261, PE/009265, PE/009266, PE/009278, PE/009299 a PE/009302, PE/009354 y PE/009355, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./008843, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a los proyectos empresariales generadores de empleo financiados en Castilla y León con los fondos fijados en el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, y a la vista de la información remitida por el Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) se comunica lo siguiente:

El fichero con la información individualizada de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las



zonas mineras (Plan 1998-2005) es titularidad del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC), que es quien aportaba los fondos y resolvía tanto la concesión, como el pago o cualquier incidencia (prórrogas, incumplimientos, etc.).

Teniendo en cuenta lo anterior, se facilita la información global disponible:

- Proyectos presentados: 856
- Importe de los proyectos: 1.951,2 millones de euros
- Proyectos aprobados: 472
- Importe de los proyectos aprobados: 1.091,5 millones de euros
- Importe de la subvención: 188,1 millones de euros
- Proyectos pagados: 238
- Inversión justificada: 609,2 millones de euros
- Subvención pagada: 94,1 millones de euros

De los proyectos pagados 46 correspondían a municipios del anexo I y 192 a municipios de los anexos II y III (normativa 1998-2005).

Valladolid, 12 de junio de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.